



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN Nº 308/2010

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión un cargo de Profesor Asistente DS –Cod. 115-, con asignación a Política de Empresas, presentado por la Dirección del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD Nº 323/88 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso y los respectivos veedores;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8º y 10º de la Ordenanza HCD Nº 323/88, propuesto por el Departamento de Administración, para cubrir el cargo y con las especificaciones establecidas en el anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso que figura en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

rv


Mgter. CLAUDIA E. CARIGNANO
SUB SECRETARIA TECNICA
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALEJANDRO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



ANEXO - Resolución HCD Nº 308/2010

Plan de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

I. Area: Administración General

1. Orientación: Principios y Teorías de la Administración

1.1. Asignación Principal: Política de Empresas

- Cargo: Uno de Profesor Asistente -Cod. 115-
Dedicación: Simple (1 cargo)

Ocupado interinamente por: Vacante

- Jurado:

Titulares: Lic. Rosa Argento
Mgter. Shirley Saunders
Lic. Elena Godoy

Suplentes: Dra. Nélide Castellano
Ing. Pedro Marín
Lic. Andrés Matta

- Veedor Estudiantil:

Titular: Sr. Juan Martín Nicolás Rinaldi Leg Nº 34909542

Suplente: Srta. Camila Osella Leg Nº 33776687